



Comunicación para el éxito de los estudiantes

Una buena comunicación entre los padres y el distrito escolar es fundamental en el trabajo conjunto para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes. Sin embargo, a veces puede ser necesario enfrentar los desafíos con apoyo adicional. La forma en que los padres y las escuelas se comuniquen entre sí juega un papel importante para encontrar puntos de coincidencia. Los facilitadores y los mediadores apoyan las conversaciones de colaboración para ayudar a sentar las bases para el logro del estudiante. El valor de la mediación está reconocido por la *Ley de Educación de Individuos con Discapacidades* y por la Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de Michigan. Los servicios de facilitación y mediación están disponibles de forma gratuita a través de los Servicios de Mediación de Educación Especial (Special Education Mediation Services, SEMS).

Facilitación

Para asegurar que su voz se escuche en las reuniones de educación especial, puede solicitar la ayuda de un facilitador neutral entrenado. Un facilitador puede gestionar las reuniones de educación especial de modo que las discusiones sean colaborativas y que todos en la reunión tengan la oportunidad de contribuir con ideas y de proporcionar comentarios. Cada reunión de educación especial puede ser una reunión facilitada, incluidas las reuniones del equipo del programa de educación individualizada (Individualized Education Program, IEP).

Mediación

Cuando hay desafíos sobre un asunto educativo, tales como los servicios o colocación de su niño, puede solicitar mediación. La mediación proporciona un ambiente confidencial para que los participantes exploren opciones que satisfagan las necesidades de su niño. Como el facilitador, el mediador neutral apoya un enfoque colaborador para encontrar una solución de mutuo acuerdo. La solución puede dar como resultado un acuerdo vinculante por escrito.

Las reuniones facilitadas y la mediación son:

- **Colaborativas**
Los facilitadores y los mediadores guían una discusión productiva. Los mediadores no ofrecen ni obligan a tomar soluciones. Los miembros del equipo toman todas las decisiones.
- **Voluntarias**
Tanto usted como la escuela deben estar de acuerdo en tener un facilitador o mediador.
- **Confidenciales**
Las discusiones de mediación son confidenciales por ley. Los participantes en las reuniones facilitadas pueden llegar a un acuerdo para firmar un acuerdo de confidencialidad en la reunión.
- **Gratuitas**
SEMS proporciona los servicios sin costo para usted o para el distrito.

Noviembre de 2018



1-888-320-8384

(Línea de información de OSE)



michigan.gov/

specialeducation-familymatters



mde-ose@
michigan.gov

Las Hojas Informativas de Asuntos Familiares tienen la intención de mejorar la comprensión pública del sistema de educación especial de Michigan y no son un sustituto de las leyes y las regulaciones oficiales.



Beneficios de un enfoque colaborador a través de la facilitación y de la mediación

- Conocer más sobre el proceso educativo.
- Desarrollar y mantener una relación laboral positiva con el equipo de la escuela.
- Entender la perspectiva de los demás.
- Mantener el enfoque en resultados positivos para su niño.
- Encontrar soluciones que sean aceptables para todos los participantes.
- Resolver problemas rápidamente y evitar largas investigaciones o costosos procesos judiciales.



**Special Education
Mediation Services**

Working Together for Student Achievement in Michigan

Llame al 833-543-7178 (833-Kids1st)

SEMS proporciona servicios de mediación y facilitación

Los Servicios de Mediación de Educación Especial (Special Education Mediation Services, SEMS) proporcionan facilitadores y mediadores de educación especial sin costo. El coordinador de admisiones de SEMS trabajará con usted para entender y preparar una reunión facilitada o mediación.

Los facilitadores y mediadores:

- se mantendrán neutrales.
- mantendrán la reunión por buen camino y centrada en las necesidades de su niño.
- documentarán el acuerdo (en la mediación).

Los facilitadores y mediadores no:

- darán asesoría legal.
- formarán parte del equipo.
- defenderán una posición.
- tomarán decisiones para el programa de educación del estudiante.

Recursos

- [Special Education Mediation Services, SEMS](#)
[Servicios de Mediación de Educación Especial]
La organización de Michigan que proporciona mediación y facilitación gratuitas. SEMS ayuda a los padres, educadores y proveedores de servicios a desarrollar relaciones positivas y a resolver problemas relacionados con la intervención temprana y la educación especial.
- [Center for Appropriate Dispute Resolution in Special Education, CADRE](#)
[Centro de Resolución Apropiable de Disputas en la Educación Especial]
Una organización nacional que promueve los procesos colaborativos para encontrar soluciones a los problemas educativos. Incluye una biblioteca, artículos, seminarios web y otros recursos.
- [IDEA Special Education Mediation](#)
[Mediación de Educación Especial de la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidades]
Una guía para los padres sobre la mediación de CADRE.



[Alianza para las familias de Michigan: resolución de disputas](#)